

Hecho relevante

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CaixaBank, S.A. informa que de acuerdo con lo previsto en las Condiciones Finales de la 31ª emisión de Bonos Líneas ICO, con código ISIN ES0240609067, por un importe nominal inicial de 11.850.000 de euros representada por 474 títulos con un importe nominal unitario inicial de 25.000 euros, en adelante “la Emisión”, se va a proceder, coincidiendo con la próxima fecha de pago de cupón, a la amortización anticipada parcial de la Emisión a prorrata entre todos los títulos como consecuencia del ejercicio por parte del suscriptor de la Emisión de su opción de amortización anticipada, habiéndose recibido notificación en ese sentido por parte del suscriptor con fecha 18 de septiembre de 2015.

Asimismo, se informa que dicha amortización parcial se realizará junto con la prevista en las condiciones finales de la Emisión para el 10 de octubre de 2015.

El pago efectivo de las amortizaciones tendrá lugar el 12 de octubre de 2015, devengándose intereses hasta el 10 de octubre de 2015 según lo establecido en el Folleto de Base al amparo del cual se realizó la Emisión.

A continuación se detallan las características de las referidas amortizaciones anticipadas parciales:

a) Amortización anticipada parcial objeto de la notificación recibida el 18 de septiembre de 2015:

- Importe nominal de la amortización: 3.333.333,90 euros
- Reducción de valor nominal unitario: 7.032,35 euros
- Fecha de amortización: 10 de octubre de 2015.

b) Amortización parcial prevista en las condiciones finales de la Emisión:

- Importe nominal de la amortización: 987.503,16 euros
- Reducción total de valor nominal unitario: 2.083,34 euros
- Fecha de amortización: 10 de octubre de 2015.

El importe nominal de la Emisión después de las amortizaciones será de 6.541.664,52 euros, y el valor nominal unitario de cada título de 13.800,98 euros.

Como consecuencia de todo lo anterior, se modifica el cuadro de amortización de la Emisión previsto en las condiciones finales, quedando como sigue:

FECHAS	PRINCIPAL VIVO	AMORTIZACIÓN
10/04/2016	5.887.498,07	654.166,45
10/10/2016	5.233.331,62	654.166,45
10/04/2017	4.579.165,17	654.166,45
10/10/2017	3.924.998,72	654.166,45
10/04/2018	3.270.832,27	654.166,45
10/10/2018	2.616.665,82	654.166,45
10/04/2019	1.962.499,37	654.166,45
10/10/2019	1.308.332,92	654.166,45

10/04/2020	654.166,47	654.166,45
10/10/2020	-	654.166,47

Barcelona a 6 de octubre de 2015